

Daniel Mato  
Coordinador

# Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior

Experiencias en América Latina



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC  
Instituto Internacional de la UNESCO  
para la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe

## Índice de la Publicación:

### Prefacio

Ana Lucia Gazzola, Directora del IESALC..... 11

### Presentación

Daniel Mato, Coordinador del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina..... 15

### Panorama regional

Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior.  
Problemas, retos, oportunidades y experiencias en América Latina.  
Daniel Mato..... 23

### Argentina

Formación docente en contexto de diversidad lingüística y cultural desarrollada en el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen.  
Estela Maris Valenzuela..... 83

Educación y multiculturalidad: una experiencia de integración dialéctica entre extensión, docencia e investigación desde la Universidad Nacional de Luján.  
Beatriz Gualdieri, María José Vázquez y Marta Tomé..... 93

### Bolivia

El Programa de Técnicos Superiores en Justicia Comunitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés.  
Julio A. Mallea Rada..... 107

Universidad Intercultural Indígena Originaria Kawsay.  
José Luis Saavedra..... 115

Experiencias en desarrollo endógeno sostenible: un diálogo entre los saberes de los pueblos originarios y el conocimiento científico moderno en el sistema universitario boliviano. El caso del Centro Universitario AGRUCO.  
Freddy Delgado Burgoa..... 125

### Brasil

Formação Indígena na Amazônia Brasileira.  
Lucio Flores..... 139

Estudo sobre a experiência dos Cursos de Licenciatura para a Formação de Professores Indígenas da Universidade do Estado de Mato Grosso.  
Elias Januário e Fernando Selleri Silva..... 147

A experiência de formação de professores indígenas do Núcleo Insikiran da Universidade Federal de Roraima.  
Fábiola Carvalho e Fábio Almeida de Carvalho..... 157

Trilhas de conhecimentos: o ensino superior de indígenas no Brasil. Uma experiência de fomento a ações afirmativas no ensino superior.  
Antonio Carlos de Souza Lima..... 167

A experiência do Programa Políticas da Cor na educação brasileira: uma ação positiva pela democratização do ensino superior.  
Renato Ferreira..... 177

## **Chile**

La Experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco  
en la Región de la Araucanía..... 189

Teresa Durán, Marcelo Berho y Noelia Carrasco  
Dos experiencias de formación en interculturalidad del Instituto de Estudios Andinos de la Universidad Arturo Prat: aprendizajes y desafíos futuros.  
Jorge Iván Vergara y Luis Godoy S..... 199

## **Colombia**

Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural: un espacio para el posicionamiento de epistemologías diversas.  
Graciela Bolaños, Libia Tattay y Avelina Pancho..... 211

Experiencias en educación superior de la Organización Indígena de Antioquia y su Instituto de Educación Indígena en alianza con la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Antioquia.  
Guzmán Cáisamo Isarama y Laura García Castro..... 223

¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca.  
Axel Rojas..... 233

Balance y perspectiva de la etnoeducación para la diversidad en la Universidad del Pacífico.  
Félix Suárez Reyes y Betty Ruth Lozano Lerma..... 243

Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella: una educación intercultural para reafirmar las diferencias. Rubén Hernández Cassiani.....	255
---	-----

## **Ecuador**

La experiencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi". Luis Fernando Sarango.....	265
--	-----

La Universidad de Cuenca: su compromiso con la formación universitaria de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Alejandro Mendoza Orellana.....	275
--	-----

Experiencia del Programa Académico Cotopaxi, formación en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana. Marcelo Farfán.....	285
--	-----

La maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Étnicos para profesionales indígenas latinoamericanos: una experiencia intercultural (FLACSO, Ecuador). Fernando García Serrano.....	297
---	-----

## **Guatemala**

EDUMAYA: una experiencia de educación superior intercultural desde la Universidad Rafael Landívar Anabella Giracca.....	307
--	-----

Sobre la experiencia de Mayab´Nimatijob´al -Universidad Maya. Oscar Azmitia.....	317
---	-----

## **México**

Creación y desarrollo inicial de las universidades interculturales en México: problemas, oportunidades, retos. Sylvia Schmelkes.....	329
---	-----

La experiencia de la Universidad Intercultural de Chiapas. Andrés Fábregas Puig.....	339
---	-----

La experiencia educativa de la Universidad Autónoma Indígena de México. Ernesto Guerra García.....	349
---	-----

La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural. Gunther Dietz.....	359
---	-----

Sobre la experiencia del Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk Guillermo Estrada.....	371
--	-----

## **Nicaragua**

Contribución de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) al proceso de construcción de un modelo de desarrollo intercultural, equitativo, autonómico e integrador. Alta Suzzane Hooker Blandford.....	383
--	-----

La interculturalidad: un desafío ineludible de la Bluefields Indian & Caribbean University. Pedro A. Chavarría Lezama.....	393
---	-----

## **Perú**

La experiencia del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana. Lucy Trapnell.....	403
--	-----

Experiencias sobre educación superior para indígenas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. María Cortez Mondragón.....	413
---	-----

## **Venezuela**

Universidad Indígena de Venezuela. Esteban Emilio Mosonyi.....	427
---	-----

## **Experiencias de alcance regional**

La experiencia del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los países andinos (PROEIB-Andes), sede Universidad Mayor de San Simón, Bolivia Vicente Limachi Pérez.....	439
---	-----

La experiencia de la Universidad Indígena Intercultural del Fondo Indígena, sede Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Mario Yapu.....	449
--	-----

Pathways en América Latina: epifanías locales de un programa global. Sylvie Didou Aupetit.....	459
---	-----

<b>Sobre los autores.....</b>	<b>469</b>
-------------------------------	------------

# LA UNIVERSIDAD DE CUENCA: SU COMPROMISO CON LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

Alejandro Mendoza Orellana (\*)

## Datos descriptivos básicos

Esta reseña se refiere a la formación, capacitación y profesionalización que la Universidad de Cuenca (UC) oferta únicamente a indígenas del país, mediante cursos en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, y en otras provincias con elevado número de población indígena.

Este servicio a las nacionalidades indígenas se inició en 1991 y continuó con varios programas: 6 licenciaturas en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), 3 licenciaturas en Desarrollo Amazónico (LEDA), 3 programas de tecnología en Desarrollo Integral Comunitario (PROTEDIC), una maestría en Educación Superior con mención en Interculturalidad y Gestión (MES) y un programa de Formación de Investigadores de las Culturas Amazónicas (PROFOICA). En abril de 2008 se iniciarán las licenciaturas en Ciencias de la Educación con mención en EIB, Gestión de Recursos Naturales para el Desarrollo Sustentable y Gestión Pública y Liderazgo. Los cursos de tecnología se realizaron en 2 años; los de licenciatura en 3 ó 4; la maestría, en 2. Esta última es de 4to nivel; los restantes, de 3er nivel (pregrado).

PROTEDIC y LEDA se ejecutaron en la ciudad amazónica de Puyo, provincia de Pastaza; cinco licenciaturas en Ciencias de la Educación se desarrollaron en Cuenca; la sexta, en once lugares de la amazonía; Gestión Pública y Liderazgo y Gestión de Recursos Naturales se desarrollarán en 5 provincias: 2 de la región interandina y 3 de la región amazónica; PROFOICA se desarrolla en Cuenca y en la región amazónica.

Como los programas no son hasta el momento permanentes, sino sucesivos, el número de alumnos es variable: actualmente contamos con 71 alumnos en Cuenca; en marzo se estima que habrá 480 alumnos en formación docente, 180 en Gestión de Recursos Naturales para el Desarrollo Sustentable, e igual número (180) en Gestión Pública y Liderazgo.

El ciento por ciento del alumnado es indígena; en la actualidad, el 75% de docentes son indígenas. La población afrodescendiente tiene firmado un convenio de cooperación interinstitucional, pero hasta el momento no participa de los programas.

La lengua utilizada en todos los programas es el español. Las lenguas indígenas se usan solo cuando se trata del aprendizaje o investigación de las mismas.

Hasta ahora, el cupo es limitado, por razones económicas; los requisitos para aceptar a los indígenas en los programas son: ser bilingües (español-lengua indígena) y tener el visto bueno de la comunidad u organización a la que pertenece el aspirante; estos requisitos son impuestos por las autoridades indígenas responsables de la (EIB). Los mecanismos aplicados para la selección -también por razones de cupo- son: una prueba de aptitud y una entrevista.

La UC es una institución pública fundada en 1867, reconocida oficialmente por el Estado; otorga por sí misma títulos, diplomas y certificaciones.

---

(\*) Profesor Titular, Director Departamento de Estudios Interculturales (DEI), Universidad de Cuenca, Ecuador. mmendoza@ucuenca.edu.ec.  
En Daniel Mato (coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO, 2008.

## **Objetivos generales y visión general o filosofía que orientan la experiencia**

Los objetivos de cada programa constan en los convenios firmados por la UC con las instituciones cooperantes: Ministerio de Educación y Cultura (MEC), MEC-Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Consejo Nacional de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), Confederación de las Nacionalidades Indígenas Amazónicas del Ecuador (CONFENIAE), UNESCO, UNICEF, GTZ, Gobiernos de Cataluña, del País Vasco, de Finlandia, entre otras. Pueden resumirse así:

- a) Mejorar la calidad educativa en la EIB, principalmente entre las nacionalidades de menor población, a través de la profesionalización y la capacitación a docentes bilingües en servicio, así como el mejoramiento de la calidad de vida de profesionales indígenas que contribuyan al desarrollo sustentable y planificado del Ecuador.
- b) Incentivar el desarrollo académico y la investigación lingüística y pedagógica.
- c) Redimensionar los campos de la Lingüística y la Antropología dentro de un enfoque holístico que los sitúe como componentes fundamentales para el mejoramiento de la calidad de la EIB.
- d) Promover la preparación académica de profesionales capaces de generar procesos de investigación-reflexión, conceptualización y transformación en los diferentes ámbitos de la calidad educativa.
- e) Contribuir a la orientación del desarrollo del país a partir del manejo sustentable de recursos naturales.
- f) Contribuir a la planificación del desarrollo que garantice un buen gobierno local y nacional y el bienestar de las comunidades.
- g) Formar líderes en la administración de proyectos de desarrollo sustentable de los recursos naturales de sus instituciones, gobiernos locales y del país.
- h) Formar líderes en gestión pública, capaces de planificar y ejecutar políticas públicas en los gobiernos locales y nacional, en el contexto de la modernización, descentralización y fomento municipal.
- i) Mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades, formando profesionales con identidad, críticos y propositivos ante la realidad social existente.
- j) Llegar a las comunidades con una visión de su propio desarrollo, mediante estrategias de fortalecimiento cultural, político, organizacional, económico, ambiental, religioso y otras.
- k) Formar investigadores de las culturas amazónicas procedentes de las comunidades indígenas a fin de que investiguen sus manifestaciones culturales desde su propia cosmovisión.

Los siguientes objetivos se han planteado en función de las necesidades sentidas por las poblaciones indígenas, a saber:

- a) En lo educativo: ampliar la cobertura de la EIB a todas las comunidades, en especial a las que no habían sido atendidas en este campo; capacitar y profesionalizar a los indígenas que, voluntariamente o con salarios inferiores al mínimo establecido y con la sola mística de servicio a sus comunidades, prestaban y siguen prestando sus servicios como docentes. Esta capacitación implica: dotación de conocimientos adecuados a los programas del Modelo del Sistema de Educación Bilingüe (MOSEIB); dotación de conocimientos y destrezas metodológicas para la enseñanza-aprendizaje; fomento y desarrollo de la identidad

de los pueblos indígenas con contenidos culturales propios desde su propia cosmovisión. Meta última de lo dicho: mejorar la calidad educativa de la EIB para que sus beneficiarios se inserten dignamente y en igualdad de condiciones en las esferas sociales, políticas, económicas y culturales del país.

- b) En lo cultural: descubrir y valorar las expresiones culturales indígenas, implícitas o explícitas en sus lenguas, literatura, historia, tradiciones, leyendas, mitos y, en general, en su cosmovisión; fomentar la comprensión y respeto de las culturas como medio de fortalecer el sentimiento y práctica de la interculturalidad y de propiciar la cultura de la paz; fortalecer el respeto a la naturaleza y el manejo de los recursos naturales para lograr un desarrollo sustentable y sostenible, con sentimiento ecológico.
- c) En lo investigativo: formar investigadores a fin impulsar la investigación de las manifestaciones o expresiones culturales de los pueblos desde su especial forma de percibir y concebir el mundo, es decir, desde dentro, desde su cosmovisión, como medio de valorarlas y de fortalecer la identidad.

Las expresiones “intercultural” e “indígena” compendian los principios o lineamientos que guían los programas que la UC ha diseñado para la formación de los indígenas del país. En efecto, su meta fundamental es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas mediante el fortalecimiento de la calidad educativa de la EIB. Busca este fortalecimiento brindando capacitación y profesionalización a los docentes indígenas en la convicción de que esto mejorará la educación de la niñez y juventud y contribuirá al desarrollo de los pueblos históricamente marginados. El cumplimiento de esta meta sería insuficiente si no conduce a que las culturas indígenas y no indígenas del país se conozcan, comprendan y respeten mutuamente, en un ambiente de solidaridad, equidad, armonía y paz: en un clima de sentimiento y práctica de la interculturalidad.

Guiada de estos principios, la UC busca contribuir al bienestar de la sociedad nacional, convencida de que sólo la educación libera a los oprimidos, favorece el desarrollo humano y coadyuva a la comprensión de los pueblos y al establecimiento de la paz. Para ello, con las autoridades indígenas responsables de la EIB, formula y ejecuta programas de formación docente en EIB y otros que propician el desarrollo social, económico y político como PROTEDIC, LEDA, Gestión de Recursos Naturales para el Desarrollo Sustentable, Gestión Pública y Liderazgo y PROFOICA.

## **Aspectos jurídicos, organizativos y económicos**

La Constitución Política de la República del Ecuador declara que: “El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conforme a la diversidad del país” (art. 68) y garantiza “el sistema de educación intercultural bilingüe” (art. 69). En el art. 75 establece que las funciones principales de las universidades serán “la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana”. Declara también que “Las universidades [...] serán personas jurídicas autónomas sin fines de lucro, que se registrarán por la ley y por sus estatutos”. En virtud de estas normas y de su autonomía la UC ha creado todas las experiencias o programas destinados exclusivamente para indígenas.

De acuerdo con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y el Estatuto de la UC, la máxima autoridad de la universidad es la Asamblea Universitaria, seguida por el Consejo Universitario, del cual dependen los demás organismos: Consejo de Planificación, Faculta-

des, Institutos, Departamentos, Centros y Programas. Los programas para la formación de indígenas en el nivel superior tienen el aval académico de la facultad respectiva (según la temática o carrera), aval que se confiere previo estudio y recomendación de los proyectos por el Consejo de Planificación (encargado de “coordinar y controlar la planificación y ejecución de las actividades académicas y las que se relacionen con ellas”) y la aprobación del H. Consejo Universitario.

Las autoridades (Rector, Vicerrector, Decanos, Subdecanos) son elegidas por votación de docentes, estudiantes y representantes de los trabajadores y miembros de la administración. Los directores de Departamentos Universitarios (Informático y de Estudios Interculturales) son nombrados por el Rector; los de los Departamentos de las Facultades, por los Consejos Directivos; rinden cuenta de sus actividades a las respectivas autoridades nominadoras.

Desde 1991 los programas se han financiado con fondos provenientes de los organismos comprometidos con la EIB y, en general, con la formación indígena: GTZ, UNICEF, MEC, MEC-BID, DINEIB, IBIS-Dinamarca, CONAIE, CODENPE; de los Gobiernos de Finlandia y Cataluña; próximamente, en nuevos programas, con la Universidad del Gobierno del País Vasco y DINERS Club.

## **Breve historia de la experiencia**

En 1987, representantes de algunas organizaciones indígenas, el Asesor y Representante de la GTZ ante el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (PEBI-GTZ), Matías Abraham, y la doctora Ruth Moya, iniciaron las conversaciones con las autoridades de la UC (Teodoro Cuello Vázquez, rector, Edgar Rodas A., vicerrector, y Francisco Olmedo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), para crear un programa de profesionalización destinado a los docentes de la EIB. En reuniones continuadas en Quito y en Cuenca, se estudió el Proyecto “Programa Andino de Formación de Recursos Humanos para la Educación Bilingüe e Intercultural” y se afinaron los detalles concernientes a las responsabilidades de las partes comprometidas. A fines 1990, la Dra. Ruth Moya, representantes de la DINEIB, la CONAIE, la GTZ y quien escribe estas letras, en representación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC, realizaron los ajustes necesarios al proyecto, el mismo que luego fue aprobado por esta Facultad, el Consejo de Planeamiento y el Honorable Consejo Universitario: nació así, en mayo de 1991, la primera licenciatura en Lingüística Andina y Educación Bilingüe (LAEB) -cuya duración tendría diez meses- con el aporte económico de la GTZ que firmó, para el efecto, un convenio de cooperación con la UC y el MEC del Ecuador. En noviembre de 1992 se inició otro programa -esta vez de dos licenciaturas de duración de 15 meses cada una- que fue ratificado en el convenio firmado el 14 de mayo de 1993 entre la Universidad, el MEC, UNICEF y UNESCO.

En el convenio del 4 de abril de 1998, al que se suma el MEC-BID, la UC se compromete a la ejecución de dos licenciaturas en EIB (LAEB 2), de tres años de duración cada una, cuyos destinatarios fueron docentes indígenas de escuelas y colegios del sistema de EIB y de los Institutos Pedagógicos Interculturales Bilingües (IPIB).

El 25 de junio de 2002 el Honorable Consejo Universitario aprueba el proyecto de Creación del Departamento de Estudios Interculturales (DEI) como Organismo Coordinador de trabajo académico de las Unidades Académicas y de las Facultades. En el documento de creación se priorizan, entre otras, las siguientes áreas de intervención: cultura e interculturalidad, comunicación intercultural, lingüística y lenguas ecuatorianas, género y características etnográficas, manifestaciones culturales y ecología, ciencias y artes ancestrales, organización y políticas socioculturales.

En noviembre de 2002 se inicia el Programa de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe (PLEIB) en cumplimiento del convenio firmado por la UC, en junio 11 de 2002, con la DINEIB, la CONAIE y el IPIB-Canelos para la ejecución de una licenciatura para los docentes indígenas de la amazonía, los *awá* de Carchi y los *chachi* de Esmeraldas. Este programa se desarrolló en 11 Centros de Desarrollo Curricular (CDC) con la modalidad presencial, en cuatro años, con el apoyo económico de IBIS-Dinamarca y la CONAIE, y se graduaron en él 269 docentes indígenas.

El 28 de noviembre de 2004, con la firma del convenio entre la UC, la DINEIB, la GTZ, el CODENPE y el IPIB-Quilloac se inicia el Programa Universitario del Sistema de EIB para la Construcción de la Paz (PUSEIB-paz) en el que se acuerda la ejecución de licenciaturas en Ciencias de la Educación, Gestión de Recursos Naturales, Gestión Pública y Liderazgo (éstas se iniciarán en abril de 2008), y cursos de diplomado, especialista y de maestría. En estos días está en ejecución, dentro de este programa, la maestría en Educación Superior (MES) que titulará a 38 participantes indígenas.

El 31 de octubre de 2006 la UC firma un convenio marco con la DINEIB y UNICEF cuyo objetivo es “Establecer una alianza interinstitucional orientada a producir investigaciones aplicadas a la EIB en la amazonía en coordinación con la DINEIB, que apoyen los procesos de EIB en general y el desarrollo de los componentes producción de materiales y formación docente definidos en el proyecto regional EIBAMAZ”. En virtud de este convenio actualmente, en el DEI, se está desarrollando el PROFOICA al que asisten como alumnos 33 miembros de las culturas amazónicas ecuatorianas *kichwa*, *shuar*, *chuar*, *waorani*, *cofán* y *sápara*.

En el convenio del 5 de julio de 2007 firmado con la DINEIB, la CONAIE, el IPIB-Canelos y la Federación de Centros Awá del Ecuador se acuerda desarrollar en 12 CDC el PLEIB II y una licenciatura en “Gestión Pública y Liderazgo” en la ciudad de Puyo, con el apoyo económico de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), IBIS-Dinamarca y CONAIE. El mismo día se firmó otro convenio con la DINEIB y los Institutos Superiores Pedagógico-Tecnológicos Interculturales Bilingües (ISPETIB) para ejecutar programas de licenciatura en EIB, Gestión de Recursos Naturales para el Desarrollo Sustentable, y Gestión Pública y Liderazgo.

En octubre de 2007 en la UC se aprueba la creación del Programa Universitario de Formación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (PUFNIE), cuyos objetivos son: “impulsar la investigación participativa de las culturas indígenas del País mediante acciones y proyectos de formación universitaria que apunten a la educación y desarrollo del país”, y crear un programa universitario de pregrado capaz de responder a las necesidades de capacitación y formación de profesionales de las nacionalidades indígenas del país, a fin de ampliar la cobertura académica que se ha dado hasta ahora con el aval de diferentes unidades académicas de la UC.

Como se habrá advertido, en los programas y actividades académicas puntualizadas, la UC contó con el apoyo de organismos gubernamentales como el MEC, el convenio MEC-BID, la DINEIB; de organismos internacionales como GTZ, UNICEF, UNESCO, IBIS-Dinamarca y de los Gobiernos de Finlandia y Cataluña. De todas estas instituciones sólo el MEC-BID y UNESCO no se encuentran comprometidos en la actualidad por ningún convenio.

## **Algunos indicadores de modalidad, alcance y logros de la experiencia**

Los programas realizados por la UC para la formación, capacitación y profesionalización de los indígenas se vienen dando desde 1991. Sin embargo, éstos no se inician año tras año como aquéllos que se dan regularmente en las facultades universitarias. Cuando un programa se

termina o está en ejecución en cumplimiento de algún convenio, se acuerda hacer uno nuevo, si se ha conseguido el debido financiamiento. Esto no quiere decir que no se desarrollen dos o más programas diferentes a la vez; en efecto, en un tiempo determinado se desarrollaron a la vez el primer PLEIB, LEDA, la MES y el PROFOICA. En 2008 estarán en ejecución al menos cuatro licenciaturas y un programa de formación de líderes del pueblo achuar, este último con el apoyo de la fundación alemana INDIO-HILFE e.V. Por tanto, no es posible hablar de número de matriculados o egresados por año, sino más bien por programa, como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla n° 1: Programas de formación en EIB e investigación ejecutados por la Universidad de Cuenca (1991- 2008)

Programas	Matriculados			Retirados	Graduados			Edad promedio	% indígenas egresados	
	H	M	T		H	M	T		H	M
1ra licenciatura (LAEB)	21	6	27	1	20	6	26	35	77	23
2da licenciatura (LAEB)	22	3	25	2	20	3	23	33	87	13
3ra licenciatura (LAEB)	21	5	26	2	19	5	24	34	79	21
4ta licenciatura (LAEB)	23	6	29	2	21	6	27	35	78	22
5ta licenciatura (LAEB)	23	3	26	0	23	3	26	35	88	12
6ta licenciatura (PLEIB)	248	76	324	55	153		269	31	75	25
PROTEDIC	--	--	--	-	77	33	110	--	70	30
LEDA	--	--	--	-	62	26	88	--	70	30
MES	31	8	39	1	30	8	38	41	79	21
PROFOICA*	26	15	41	8	--	--	--	28	--	--

\*Sólo primer año  
Fuente: elaboración propia

Salvo dos alumnos de la 2da licenciatura (un hombre y una mujer) que son de Bolivia, los demás proceden de las tres regiones del Ecuador: del total de las 5 primeras licenciaturas, el 15% es de la amazonía y el 85% de la región interandina. De la 6ta licenciatura (PLEIB), el 7% es de la Sierra; el 8%, de la Costa, y el 85%, de la amazonía. Los estudiantes del PROTEDIC y de la LEDA son todos de la amazonía.

Los estudiantes de las cinco primeras licenciaturas (LAEB) tenían una beca que les permitía pagarse su estadía y alimentación en la ciudad de Cuenca, un apoyo económico para gastos de material didáctico, los gastos correspondientes a derechos de grado y título, y la comisión de servicios con sueldo concedida por el MEC (todos ellos eran docentes o funcionarios de este Ministerio). Los estudiantes de los demás programas sólo tienen una ayuda económica puntual que no les permite holgura para realizar sus estudios.

Tabla n° 2: Número total de docentes y porcentaje de docentes indígenas

Programa	Docentes participantes*					
	Indígenas		No indígenas		Extranjeros	
	M	H	M	H	M	H
1ra licenciatura (LAEB)	0	2	4	3	1	2
2da licenciatura (LAEB)	1	0	4	8	2	3
3ra licenciatura (LAEB)	1	1	10	11	1	2
4ta licenciatura (LAEB)	1	7	0	9	0	1
5ta licenciatura (LAEB)	0	6	2	6	0	0
6ta licenciatura (PLEIB)	8	99	8	27	0	0

MES	0	4	4	5	0	0
PROFOICA	2	4	2	8	-	-
Total	13	123	34	77	4	8

\* Algunos docentes dictaron más de una asignatura. Los del PROFOICA son del año 2007.

Fuente: elaboración propia

Las cinco primeras licenciaturas se desarrollaron en Cuenca con la modalidad presencial; el proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrollaba en el aula, con el apoyo de investigación bibliográfica en la biblioteca. Los alumnos de las tres primeras licenciaturas realizaron prácticas docentes en las escuelas interculturales bilingües e investigación de campo para la tesis; los de la cuarta y quinta, realizaron prácticas de capacitación a los docentes indígenas en cursos de 15 días de duración cada semestre, a partir del tercero, e investigación de campo para la tesis. Los alumnos de la sexta licenciatura (PLEIB) luego de los cursos realizados en el aula realizaban en sus comunidades investigaciones referidas a la/s asignatura/s que recibían. Por no tener bibliotecas a su disposición, la consulta bibliográfica era muy limitada. Hicieron cuatro meses de investigación de campo para la elaboración de tesis. Los alumnos del PROFOICA reciben en el aula la teoría y la metodología correspondiente para la investigación; luego, en sus comunidades, realizan las investigaciones de campo sobre sus lenguas, literatura, ciencias y manifestaciones socioculturales. En un segundo momento continúan su investigación con la tutoría de los docentes. Este proceso de la investigación se refuerza con la consulta bibliográfica.

Las lenguas indígenas (*shuar, achuar, kichwa, waorani, sápara, cofán, chachi*) sólo se usan cuando se trata de su aprendizaje o de investigarlas. Esto porque aún no existen -excepto para el kichwa- docentes especializados para la enseñanza de y en su lengua materna.

Los saberes tradicionales indígenas se encuentran incluidos en los diseños curriculares de cada programa académico (tecnología, licenciatura, maestría). Estos versan sobre lenguas indígenas, leyendas, tradiciones, literatura oral, etnomatemática, cosmovisión, ciencias naturales, expresiones religiosas, canciones. La inclusión de estos temas ha ido en aumento, a medida que se realizaban programas nuevos.

Las 6 licenciaturas en Ciencias de la Educación estaban destinadas a docentes en servicio de la EIB (niveles: básico, de bachillerato o IPIB) o a los técnicos docentes de las Direcciones Nacional o Provinciales de EIB. Se estima que no menos del 85% de los graduados presta aún sus servicios a la EIB, la mayoría de ellos en sus lugares originales de trabajo; otros, han ascendido a puestos directivos. Muchos graduados, cuando son requeridos, prestan sus servicios docentes en las licenciaturas en EIB ofertadas por la UC

Los graduados retornan a su trabajo -la docencia en EIB- y mantienen su compromiso con las comunidades. Esto llena las expectativas de los programas de licenciatura: formar docentes indígenas comprometidos con la EIB y capacitados para potenciar la calidad educativa de la niñez y juventud indígenas.

Excepto las evaluaciones internas y externas de los programas, no se han aplicado aún en la universidad procedimientos de evaluación sobre la calidad de formación de los graduados (en términos de rendimiento profesional); tampoco sabemos si la DINEIB, jurisdicción a la que pertenecen los graduados, ha realizado alguna evaluación. Sin embargo, muchos graduados prestan con eficiencia sus servicios docentes en los programas de licenciatura de la UC o en otras universidades del país; otros se han dedicado a la investigación lingüística de sus lenguas o de su cultura, todo lo cual revela que han tenido una formación de calidad.

Los estudiantes indígenas de los programas de la UC reseñados tienen a su disposición, igual que todo alumno, el acervo bibliográfico de las bibliotecas de la universidad y los labo-

ratorios, cuando son necesarios. Cuando los cursos se dictan en las comunidades indígenas, hay carencia casi total de fuentes de documentación o bibliográficas. Los alumnos trabajan con módulos elaborados para cada asignatura; los conocimientos contenidos en estos módulos y los recibidos en clase de los profesores se complementan con la investigación de campo, sobre todo si se relacionan con sus expresiones culturales, lo cual hace que el alumno pueda generar conocimientos.

En las tres primeras licenciaturas hubo una buena producción de investigación hecha por los alumnos: tradiciones y leyendas: *Los cuentos de cuando las huacas vivían* (1993) y En los inmemoriales tiempos del pícaro chuzalungu (1994); manifestaciones culturales: *La fiesta religiosa indígena en el Ecuador* (1995), Canciones indígenas en los andes ecuatorianos (1996); Lingüística: Diccionario Infantil Quichua. Publicaciones de los docentes: *Castellano activo: ejercicios para maestros bilingües* (1993), *Castellano hablado por los maestros* (1994), *Castellano activo 2* (1994), *Ñucanchic quichua rimay yachay* (1994), *Desde el aula bilingüe* (1995), *Atlas de historia andina t.I* (1995), *Atlas de historia andina t. II* (1996). De las siguientes licenciaturas hay buenos trabajos de investigación que fueron objeto de tesis de graduación, pero su publicación no es aún posible por falta de recursos económicos. Hay trabajos sobre fonología del *chachi*, lingüística del shuar, descripciones del *kichwa*, didáctica de la enseñanza del *kichwa*, y pedagogía. En la actualidad, los alumnos del PROFOICA investigan la lengua, literatura oral, Historia, ciencias y cosmovisión de sus culturas; sus investigaciones están en proceso guiadas por los tutores. Con una revisión sintáctica y de estilo pueden muchas de ellas ser publicadas.

La mejor contribución se da en el impacto que la formación de los graduados ha tenido en la EIB; en el cambio de comportamiento de los niños y jóvenes de la EIB; en el conocimiento y valoración de las expresiones de su cultura; en la afirmación de su identidad; en la inserción de los graduados en el ámbito educativo y en las políticas educativas del país; en la conciencia y práctica de la interculturalidad y de la unidad en la pluralidad; en el sentimiento de sustentabilidad y sostenibilidad de la naturaleza; en el redescubrimiento y revaloración de sus prácticas ancestrales y de sus conocimientos científicos.

## **Obstáculos encontrados en el desarrollo de la experiencia**

Los programas tuvieron el apoyo de las instituciones nacionales y extranjeras citadas en este documento. Las cinco primeras licenciaturas se caracterizaron por la facilidad que tuvieron los alumnos para seguir sus estudios debido al sueldo que percibían en calidad de comisión de servicios y a la beca que se les concedió; los alumnos de los demás programas no tuvieron estas facilidades. Así, el PLEIB I, que se desarrolló en 11 comunidades de la amazonía, Sierra y Costa, se inició con 324 alumnos y culminó con 269 graduados. La deserción (17%) obedeció básicamente a los siguientes obstáculos: la escasez económica de los alumnos, quienes no tuvieron la beca que tenían los alumnos de las licenciaturas anteriores y perciben remuneraciones muy bajas; las distancias que debían salvar para llegar a los CDC; las amenazas de ciertas autoridades educativas locales; sobre todo, la inicial desconfianza en el programa, debida a la experiencia con otros centros de educación superior que ofertaron programas educativos no autorizados ni reconocidos oficialmente.

La incorporación de los 269 licenciados y la seriedad con la que han procedido la DINEIB y la UC han hecho que se supere la desconfianza de los alumnos y de las autoridades locales de la EIB; aún subsisten las limitaciones relativas a la escasez económica de los alumnos y las distancias que tienen que salvar para llegar a los CDC.

Las autoridades responsables de la EIB tienen el apoyo económico, mediante convenios,

de organismos internacionales como IBIS-Dinamarca, la ACCD, del Gobierno de Finlandia y otros. Pero ni este apoyo ni el presupuesto asignado por el gobierno son suficientes para cubrir las necesidades básicas de la EIB: capacitación docente, material didáctico, sueldos, infraestructura, etc.

## **Necesidades, expectativas y/o aspiraciones insatisfechas, desafíos y oportunidades**

Pese a las bondades que puedan presentar los programas ejecutados, quedan muchas necesidades por satisfacer: material bibliográfico y didáctico en los CDC donde se llevan a cabo los cursos cuando estos no se realizan en la UC; aulas adecuadas, equipos de computación, proyectores (en algunos CDC no hay aún servicio eléctrico que posibilite el uso de estos instrumentos), etc. Se aspira superar estas necesidades si los cursos se dictan en los espacios académicos de los ISPETIB con los que la UC firmó un acuerdo de cooperación; se espera mayor compromiso y apoyo de las autoridades locales de la EIB y de las comunidades en donde se realizan los cursos. La educación bilingüe no tiene pleno cumplimiento porque no hay profesores que enseñen en y la lengua indígena (salvo el caso del *kichwa*); los alumnos no dominan el español, lo cual les dificulta la comprensión a los profesores, de la bibliografía y la elaboración de los trabajos e investigaciones.

## **Reflexiones sobre aprendizajes derivados de esta experiencia**

Tras 18 años ininterrumpidos de dedicación a la formación de los indígenas se aprende a comprender: a) el abandono en el que se encuentran aún los niños y jóvenes y las necesidades educativas que ellos tienen para superar el discrimin social, cultural, económico y político; b) que el currículo debe adaptarse no solo a la cosmovisión, sino a los diferentes contextos naturales, sociales, culturales y políticos de los destinatarios; c) que es necesario fortalecer el aprendizaje de y en la lengua materna y en la segunda lengua para lograr un bilingüismo coordinado; d) que es indispensable que en cada CDC exista una adecuada infraestructura académica que permita la consulta bibliográfica y la utilización de material didáctico y tecnología, acordes con el nivel de formación; e) que en los cursos de formación y profesionalización se debe conceder a la mujer indígena mayor oportunidad de participación; f) que los cursos deben realizarse, de preferencia, en comunidades que tengan la infraestructura material y académica que permita un mejor nivel pedagógico; g) que las autoridades políticas de las comunidades y los padres de familia asuman un mayor compromiso y participación activa en la educación de los niños y jóvenes y en la formación y capacitación de los docentes.

## **Recomendaciones**

Que las agencias de cooperación nacionales y extranjeras, gubernamentales y privadas, las organizaciones y comunidades indígenas que hasta ahora han contribuido a la formación indígena en el Ecuador continúen prestando su apoyo a través de la DINEIB y de la UC y otras instituciones de educación superior.

Que el Gobierno Nacional asigne una partida presupuestaria a la universidad y a la DINEIB: para que la formación indígena en el nivel universitario se convierta en cuestión de Estado; para que se promocionen y afiancen los programas de formación; se superen las necesidades educativas de los niños y jóvenes del sistema de EIB, se arraigue el sentimiento de interculturalidad

y valore la unidad en la pluralidad.

Que las comunidades, organizaciones y direcciones provinciales indígenas brinden todo el apoyo para fortalecer la EIB.

Que las autoridades de la EIB formen talentos humanos indígenas especializados en las distintas áreas del conocimiento a fin de que puedan liderar la educación superior con visión multicultural e intercultural.

Que a los docentes indígenas seleccionados para colaborar en los programas de formación se les dé la oportunidad de acceder a cursos de 4° nivel, a fin de que profundicen o actualicen sus conocimientos y colaboren en el cumplimiento del objetivo de la EIB: mejorar la calidad educativa y buscar el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas y del país.